HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 370

Causante:

BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTINTO- JUNTOS SAN ISIDRO

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ UN RELEVAMIENTO DE LAS LUCES ENCENDIDAS EN LA PLAZA 9 DE JULIO, DE LA CIUDAD DE MARTÍNEZ.-

340

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Acción Vecinal San Isidro Es Distinto-Juntos San Isidro

10

San Isidro 06 de Junio de 2024

Al Honorable Concejo Deliberante:

Visto:

Que vecinos y vecinas han manifestado su preocupación por las luces encendidas en la plaza 9 de Julio de la Ciudad de Martínez, y;

CONSIDERANDO:

Que, como se observa en las fotos que acompañan el presente proyecto, la cantidad de luminarias que quedan encendidas tienen poca intensidad producto del agotamiento de estar siempre prendidas

Que entendemos que una de las acciones preventivas más eficaces que el Departamento Ejecutivo puede realizar para evitar esta situación, es realizar un relevamiento ya que el gasto energético que ocasiona, perjudica ocasionando gastos para todos los vecinos , en electricidad y también en focos

Por todo lo expuesto adjuntando fotos del mismo, los Concejales abajo firmantes solicitan la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN.

Artículo 1~: : El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que a través del organismo que corresponda, realice un relevamiento de las luces encendidas en la plaza 9 de Julio de la Ciudad de Martínez

Artículo 2~: De forma

Alberto Tripoli
PRESIDENTE
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTINTO JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Walter Pérez
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTINTO - JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Macarena Posse
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTINTO - JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. María Fernanda Giordani
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTINTO - JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO





Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 19/06/2024 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de OBRAS Y SERVICIOS PUBLICO

SAN ISIDRO 24 de JUNIO de 2024

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
10 JUN 2024
11:34:15
RECIBIDO